

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PINTURAS CEDANE ASOCIADOS CEDANE CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, el día viernes 20 de marzo del 2020, en las oficinas de la empresa CEDANE CIA. LTDA., con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, localizadas en la parroquia Cotocollao, calle Av. La Prensa N69-90 intersección David Ledesma a las 14.30 horas, tiene lugar la Junta Ordinaria de Socios de la compañía, con la presencia del 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. PARTICIPACIONES	%
Cabal Ponce Ludy Cesibel	\$ 270	\$ 270	270	60%
Cárdenas Hidalgo Nelson Raúl	\$ 180	\$ 180	180	40%
TOTAL	\$ 450	\$ 450	450	100%

Los socios declaran por unanimidad su decisión de constituirse en Junta General Ordinaria, para tratarse el siguiente orden el día:

1. Conocimiento y resolución del informe de los administradores, sobre las operaciones efectuadas en el año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros completos.

Preside la Junta General, la señora Cesibel Cabal, en su calidad de Gerente de la Empresa.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y da a conocer a los socios el orden del día.

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES SOBRE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN EL AÑO 2019.

El Presidente da lectura al informe económico de los señores administradores. Luego de conocer los socios realizan sus comentarios al respecto. El informe de los administradores es aprobado por parte de los señores socios.

2) CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPLETOS.

Se da lectura del contenido del: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, que fueron puestos a la disposición de los socios oportunamente. Los socios conocen en Junta General el contenido de los mismos y luego de efectuar algunas consideraciones y comentarios proceden a declarar su aprobación.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo las 17:00 horas, el Presidente de la Junta, solicita a los señores socios declarar un receso de 30 minutos para la elaboración del acta. Transcurrido este lapso se procede a reinstalar la sesión y dar lectura al contenido de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte de esta acta todos los documentos que se han presentado.

Los señores socios la aprueban y en reconocimiento firman al pie de la presente.



Cesibel Cabal Ponce

GERENTE

PRESIDENTE JUNTA- SOCIO



Nelson Cárdenas Hidalgo

SOCIO